

En el Concejo de Barua, a doce de abril de 1903  
 reunido el ayunt: en sesion ordinaria, bajo la pre-  
 sidencia del Sr. alcalde D. Ignacio M<sup>a</sup> Otero y de los  
 señores Concejales que al margen se expresan  
 leida que fue el acta de la sesion anterior fue  
 aprobada. Acto seguido yó el secret: de lec-  
 tura de una solicitud presenta por Don Agardi  
 en nombre de la jurisdiccion de este Concejio  
 en la que ruega a esta Corporacion, que en vista  
 de que se acercan las fiestas de San Prudencio  
 desean que se traigan verroberis, rogando al  
 ayunt: de retribuaya con lo que le placia. Ante  
 nada la Corporacion del m. contenido, de co-  
 cum acuerdo se conformó en distribuir con lo  
 pesetas y encargándose de los demas gastos el  
 solicitante. Acto seguido el Sr. Presidente hizo  
 presente que habia de nombrarse el Comision-  
 mado, para presentarse con los documentos del ac-  
 tual remplazo y con los mosos que tienen que  
 sufrir la revision ante la Comision Wista, el  
 dia 22 del presente, Por unanimidad nombraron  
 a D. Barua Victoria, y no habiendo mas asuntos  
 de que tratar se levanto la sesion y firman lo que  
 sabian que yó el secret: certifico.

y  
 Ignacio Otero

Jose Ignacio Yrausti

Don Ignacio Aldanondo

Don M<sup>o</sup> Garmendia

Luciano Ovarado

Jose Miguel Garmendia